

RESUMEN INFORMATIVO INTERNACIONAL

19 DE JULIO 2018



DÓLAR
18.91



EURO
21.97



LIBRA
24.64

Fuente: Banco de México

LA OEA APRUEBA UNA RESOLUCIÓN SOBRE LA SITUACIÓN EN NICARAGUA PROPUESTA POR MÉXICO Y OTROS OCHO PAÍSES



NOTA DEL DÍA

Fuente: Deutsche Welle

Ayer en una Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se aprobó una resolución sobre la situación en Nicaragua propuesta por México, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú y Estados Unidos, en la que se reitera la enérgica condena a los actos de violencia, represión, violaciones de derechos humanos y abusos contra el pueblo nicaragüense. La resolución también exhorta al Gobierno de Nicaragua y a todas las partes a que participen activamente y de buena fe en el Diálogo Nacional para que encuentre una solución pacífica a la situación del país e insta al Gobierno nicaragüense a colaborar en los esfuerzos encaminados a fortalecer las instituciones democráticas. Asimismo, la resolución invita al Gobierno del Presidente Daniel Ortega a "que apoye un calendario electoral", una manera de solicitar comicios anticipados en medio de la grave crisis que atraviesa el país. Esta resolución, que obtuvo el voto favorable de Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía y Uruguay; y sólo tres votos en contra (Nicaragua, Venezuela y San Vicente y las Granadinas), tiene la intención de coadyuvar al restablecimiento de la paz en Nicaragua. Por medio de su Canciller Denis Moncada, el país centroamericano rechazó durante la sesión tanto la resolución como la celebración de comicios que sugiere. De acuerdo con Moncada, lo que está ocurriendo en su país

es "un golpe de Estado" y una "ruptura del orden constitucional", además de que acusó a Estados Unidos de pretender una "injerencia" en Nicaragua. La Sesión Extraordinaria del Consejo Permanente se celebró justo el día en el que se cumplieron tres meses de protestas contra Ortega, con un número de muertos que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) cifra en 273 y organizaciones de derechos humanos al interior del país elevan a más de 300.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2JChwp3>, Deutsche Welle: <http://bit.ly/2uHRv1Y>

POLÍTICA EXTERIOR

MÉXICO Y LA UNIÓN EUROPEA REFUERZAN LAZOS EN TEMAS DE COOPERACIÓN

Se llevó a cabo en la sede de la Cancillería, el Foro sobre Retos y Perspectivas en la Implementación de la "Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes", así como de la "Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas", evento realizado con el apoyo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación, de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y de la Unión Europea. Participaron los funcionarios públicos encargados de dicha implementación a nivel federal, así como de las entidades federativas. También estuvieron presentes representantes de organizaciones de la sociedad civil mexicana involucradas en la materia. Los participantes trataron temas de suma relevancia como los avances en la creación y/o fortalecimiento de las fiscalías especializadas, la trascendencia de las resoluciones internacionales en la legislación nacional, los retos existentes en la atención integral a las víctimas, el rol de la sociedad civil en la construcción y el monitoreo de la implementación de las políticas públicas, y el apoyo de la cooperación internacional a estos procesos. Durante la inauguración estuvieron presentes el Director Ejecutivo de la AMEXCID, el Emb. Agustín García-López Loeza; el Jefe de la Delegación de la Unión Europea en México, el Emb. Klaus Rudischhauser; el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Dr. Álvaro Vizcaíno Zamora; la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, la Mtra. Sara Irene Herreras Guerra, y el Director General de Planeación Estratégica para la Prevención Social de la Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, el Mtro. Manuel Gameros Esponda.

AMEXCID: <http://bit.ly/2uMQ6qU>

AMÉRICA DEL NORTE

TRUMP SEÑALA QUE ESTADOS UNIDOS PODRÍA BUSCAR UN ACUERDO COMERCIAL POR SEPARADO CON MÉXICO

El Presidente Donald Trump aseguró este miércoles que Estados Unidos podría llegar a un acuerdo comercial con México y luego cerrar otro con Canadá más tarde. "Hemos tenido muy buenas sesiones con México y con el nuevo Presidente de México, que ganó abrumadoramente, y lo estamos haciendo muy bien en nuestro acuerdo comercial", dijo Trump a los periodistas antes de una reunión de su gabinete en la Casa Blanca. "Entonces veremos qué pasa. Podemos hacer un trato por separado con México y negociaremos con Canadá más adelante. Pero estamos teniendo muy buenas discusiones con México", agregó el mandatario estadounidense. Trump se

comprometió durante su campaña electoral a modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), al cual calificó "como un desastre para Estados Unidos". El Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, señaló este miércoles que viajará a Washington para las conversaciones comerciales bilaterales el 26 de julio y luego se reunirá con funcionarios canadienses.

Reuters: <https://reut.rs/2mvij1U>

TRUDEAU IMPLEMENTA CAMBIOS EN GOBIERNO DE CANADÁ DE CARA A ELECCIONES DE 2019

El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, reorganizó este miércoles su gobierno, frente a las elecciones legislativas del año próximo. En primer lugar, anunció la creación de un Ministerio de Seguridad de Frontera y Reducción del Crimen Organizado, argumentando que la "integridad" de las fronteras de Canadá es de "máxima prioridad". "Eso significa manejar efectivamente el arribo de migrantes irregulares y quienes buscan asilo, y prevenir el flujo de drogas ilegales y armas de fuego en nuestras comunidades", dijo el Primer Ministro a la prensa. El Gobierno federal tiene actualmente 34 ministros, cuatro más de los que tenía anteriormente, y varios ministerios fueron reorganizados como consecuencia de los retos económicos globales, como las políticas proteccionistas del Presidente estadounidense, Donald Trump. "Necesitamos diversificar nuestros mercados y asegurarnos de no ser tan dependientes de Estados Unidos", dijo Trudeau. Así, el Ministerio de Comercio Internacional se convertirá en el Ministerio de Diversificación de Comercio Internacional, bajo la dirección de Jim Carr, quien se desempeñaba como Ministro de Recursos Naturales. Carr será responsable de asegurar la ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), firmado con otros 10 países. Además, Carr deberá concluir un acuerdo con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el bloque Sudamericano formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Entre los cambios, el Ministro de Pesca, Dominic LeBlanc, pasará a ser Ministro de Asuntos Intergubernamentales, lo que le otorgará la tarea de gestionar la relación de Ottawa con las provincias. En tanto, Bill Blair, un ex jefe de policía de Toronto, estará al frente del nuevo Ministerio para la Seguridad de Frontera y Reducción del Crimen Organizado. Este es el tercer cambio que Trudeau implementa en su administración desde que llegó al poder en 2015. Asimismo, Trudeau incorporó al legislador de origen latino Pablo Rodríguez al Ministerio de Patrimonio y Multiculturalismo.

Excelsior: <http://bit.ly/2uwYyvK>, La Prensa: <http://bit.ly/2L8fEJZ>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

COLOMBIA BUSCA LEGALIZAR A MIGRANTES IRREGULARES VENEZOLANOS

El Gobierno de Colombia dio a conocer este miércoles que está tramitando un decreto para legalizar a los 442,462 venezolanos que ingresaron de forma irregular al país, pero que llenaron un censo poblacional para cambiar su condición migratoria dentro de Colombia. Christian Krüger, Director de Migración en Colombia, entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, explicó que la regularización de los migrantes venezolanos les daría condiciones similares a las que obtienen con un Permiso Especial de Permanencia (PEP), con el cual pueden vivir dos años en Colombia, accediendo al sistema de salud y con la opción de trabajar legalmente. Al finalizar la regularización, el Gobierno colombiano espera tener una población venezolana legalizada del 94%. "Lo que se quiere como Gobierno es tener a esa población extranjera identificada para generar

políticas públicas", precisó Krüger. En Colombia reside un total de 870,093 venezolanos, de los cuales 381,735 están de forma regular.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2NZ9wBD>

EL PRESIDENTE MAURICIO MACRI NIEGA QUE ARGENTINA VAYA RUMBO A UNA CRISIS ECONÓMICA

El Presidente argentino, Mauricio Macri, negó este miércoles que su país esté a punto de enfrentar una crisis económica, aunque admitió que no le resultó "tan fácil" como pensó "controlar la inflación", que superó el 29% anual según indicadores oficiales. "Reconozco la angustia de muchos argentinos frente a la tormenta que atravesamos y que sienten que puede terminar en una crisis similar a las que atravesamos en el pasado. Pero hemos sabido arriar las velas y fortalecernos manteniendo el rumbo", aseguró Macri. La presencia del mandatario argentino ante la prensa había generado expectativa en el país, especialmente porque se dio un día después de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) diera a conocer que la inflación de junio tuvo en promedio un alza de 3.7% en comparación con el mes anterior y llegó a 16% en el primer semestre, un punto porcentual más que la estimación que el Gobierno había hecho para todo 2018. El dato oficial, además, determinó que la inflación anual superó el 29%, el límite que el Gobierno había previsto en el acuerdo que semanas atrás alcanzó con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para lograr un crédito de 50,000 millones de dólares. El FMI le concedió a Argentina el multimillonario auxilio financiero para superar una crisis económica y financiera en la que el país cayó a fines de abril y de la que todavía no parece resurgir, según los números oficiales.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2uKpkj5>

EUROPA

EL REINO UNIDO SOMETERÁ A CONSULTA UNIRSE AL CPTPP

El Gobierno del Reino Unido anunció hoy que someterá a consulta pública la posible adhesión del país al Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), una vez que salga de la Unión Europea en 2019. El Ministro de Comercio Internacional, Liam Fox, reveló cuatro consultas oficiales, que incluyen también hipotéticos acuerdos con Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda. Fox sostuvo que el *brexit* ofrece la oportunidad "de abrirse al mundo" y buscar pactos comerciales no sólo con otros países sino "con regiones enteras", razón por la que el Ejecutivo quiere consultar con las autonomías, las empresas y la sociedad civil la posibilidad de solicitar la adhesión en el CPTPP, suscrito el pasado marzo por Brunei, Australia, Canadá, Chile, Malasia, México, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Fox presentó la estrategia comercial del Gobierno en un intento de apoyar los planes gubernamentales del *brexit*, que actualmente analiza Bruselas.

The New York Times: <https://nyti.ms/2NZOaEi>

HUNGRÍA SE RETIRA DEL PACTO MUNDIAL SOBRE MIGRACIÓN

El Presidente de Hungría, János Áder, cuyo gobierno ha sido abiertamente hostil a la migración, declaró este miércoles que su país se retira del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular aprobado el pasado 11 de julio en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Hungría no es el primer país en retirarse, Estados Unidos lo hizo a finales de 2017 argumentando que el documento incluía disposiciones contrarias a la política de tolerancia cero implementada por la administración del Presidente Donald Trump. El Ministro de Asuntos Exteriores húngaro, Peter Szijjarto, declaró que el acuerdo es “peligroso para el mundo y para Hungría”, ya que “incitará a millones de personas a tomar la carretera y cruzar la frontera”. Por su parte, el Presidente de la Asamblea General de la ONU, Miroslav Lajčák, reaccionó subrayando que el Pacto Mundial, mismo que prevé reforzar la cooperación internacional para hacer frente al fenómeno mundial de la migración, “no debe ser visto como una amenaza”. El acuerdo será presentado formalmente en una conferencia internacional en Marruecos a mediados de diciembre y Lajčák señaló que “espera que el gobierno húngaro esté presente”.

Aljazeera: <http://bit.ly/2uAnjqd>

EL EX MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES BRITÁNICO, BORIS JOHNSON, PIDE SALVAR EL “BREXIT”

El ex ministro de Asuntos Exteriores del Reino Unido, Boris Johnson, criticó este miércoles a la Primera Ministra, Theresa May, por su nueva línea en la negociación de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y pidió al Gobierno "salvar el *brexit*". "Hemos quemado nuestro capital negociador", dijo Johnson en su discurso de dimisión ante el Parlamento británico. El político conservador renunció a su cargo la semana pasada en protesta por la intención de May de mantener al país en la unión aduanera y en el mercado común europeo tras su salida de la Unión Europea. Johnson ha lamentado que el Gobierno británico no intentara defender la negociación de un acuerdo de libre comercio como el que sugirió la propia May en un discurso a principios de este año. "Tenemos que intentarlo ahora, porque no tendremos otra oportunidad de hacerlo bien", advirtió el ex ministro.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2L8YVGI>

LA UNIÓN EUROPEA IMPONE UNA MULTA RÉCORD CONTRA GOOGLE

La Comisión Europea ha impuesto a *Google* una multa que alcanza los 4,343 millones de euros por haber utilizado el sistema operativo *Android* para cerrar el paso a la competencia, presionando a los fabricantes para que preinstalaran el motor de búsqueda *Google Search*. Se trata de la mayor multa que Bruselas ha impuesto a una empresa. *Google* ya tenía el récord tras ser multada el año pasado con 2,400 millones de euros por su proceso de búsqueda. La Comisaria europea de Competencia, Margrethe Vestager, justificó la cuantía de la sanción señalando que "la multa es mayor porque las consecuencias de la infracción son mayores. Es un reflejo exacto de eso. Se trata de una infracción muy grave". Además de la sanción económica, la Comisión busca modificar el modelo de negocio con *Android* que impulsa *Google*. La empresa tecnológica dispone de 90 días para poner fin a sus "prácticas abusivas", y en caso de incumplimiento, la Comisión amenaza con una multa adicional equivalente al 5% de su facturación diaria. En respuesta, *Google* ya ha anunciado que interpondrá un recurso contra la decisión de la Comisión Europea.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2O3jthl>, Euronews: <http://bit.ly/2uOpwgW>

LA POLICÍA BRITÁNICA IDENTIFICA A RESPONSABLES DEL ATENTADO CONTRA EL EX ESPÍA RUSO, SERGUÉI SKRIPAL

La Policía británica ha identificado a varios ciudadanos rusos como responsables del atentado con el agente nervioso *Novichok* perpetrado el pasado mes de marzo contra el ex espía ruso Serguéi Skripal y su hija Yulia en la ciudad inglesa de Salisbury. "Los investigadores creen que han identificado a los presuntos autores del ataque con *Novichok* a través de cámaras de seguridad y han confrontado esto con los registros de personas que ingresaron al país en esa época", señalaron medios británicos. El Gobierno del Reino Unido acusa a Rusia de estar detrás del atentado contra Skripal, quien sobrevivió al atentado.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2L6yf9j>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

PARLAMENTO DE ISRAEL APRUEBA LEY QUE PROTEGE SU IDENTIDAD JUDÍA

El Parlamento de Israel aprobó hoy la Ley "Estado-Nación", que protege la identidad judía de Israel. El documento se refiere a Israel como "hogar nacional" del pueblo judío, reserva el derecho a la autodeterminación a este colectivo y deja el hebreo como única lengua oficial. De acuerdo con medios israelíes, de los 120 diputados, 62 votaron a favor, 55 en contra y 2 se abstuvieron. Cabe mencionar que el texto original de la "ley de nacionalidad" fue suavizado notablemente. El Parlamento israelí ha señalado que el propósito de la ley consiste en "asegurar el carácter de Israel como el Estado nacional de los judíos con el fin de codificar en una ley básica los valores de Israel como un Estado democrático judío en el espíritu de los principios de su Declaración de la Independencia". La nueva legislación establece que "el árabe tendrá una categoría especial, todo judío tendrá el derecho de migrar a Israel y obtener la ciudadanía de acuerdo con las disposiciones de la ley, el Estado actuará para reunir a los judíos en el exilio y promoverá los asentamientos judíos en su territorio y asignará recursos con este propósito". Hasta ahora se había evitado hacer mención a la identidad judía por la oposición de algunas corrientes judías y la existencia de minorías como la árabe, quienes constituyen un 20% de la población. El Primer Ministro israelí, Benjamín Netanyahu, habló de un "momento clave" en la historia del sionismo y del Estado de Israel. Por el contrario, algunos diputados protestaron y en un gesto simbólico rompieron el borrador de la ley. El diputado árabe Ahmed Tibi dijo que el documento es "racista" y supone la "muerte de la democracia" en Israel.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2JD41VV>, Agencia EFE: <http://bit.ly/2L7Ceme>

TURQUÍA PONE FIN A ESTADO DE EXCEPCIÓN DESPUÉS DE DOS AÑOS

Turquía puso fin este miércoles al estado de excepción decretado por el Presidente Recep Tayyip Erdogan tras el fallido golpe de Estado en julio de 2016, mismo que desde entonces fue prolongado siete veces. Bajo el estado de excepción se vieron limitados derechos fundamentales como el de libertad de reunión y de prensa, además de que permitió a Erdogan gobernar por decreto. Más de 70,000 personas fueron arrestadas desde 2016, entre ellas periodistas, defensores de los derechos humanos y políticos opositores, según datos oficiales. Asimismo, se realizó una fuerte depuración del servicio civil y el Ejército, que afectó a unas 150,000 personas. Pese a haber puesto fin al estado de excepción, el Gobierno turco se encuentra preparando una nueva ley antiterrorista que endurece algunas de las medidas ya vigentes. La Unión Europea aplaudió que Turquía no

prolongara el estado de excepción e indicó que espera que Ankara implemente las recomendaciones clave del Consejo de Europa y de la Comisión de Venecia y que respete el principio de separación de poderes. "Aplaudimos el fin del estado de excepción vigente en Turquía tras el intento de golpe de Estado en 2016, al mismo tiempo, creemos que la adopción de nuevas propuestas legislativas que otorgan poderes extraordinarios a las autoridades y que retienen varios elementos restrictivos del estado de excepción reducirían cualquier efecto positivo de su fin", señaló el Servicio Europeo de Acción Exterior.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2Lueqxr>, **Sputnik:** <http://bit.ly/2NrMK8>

INDIA ORDENA INVESTIGAR CENTROS DE ACOGIDA GESTIONADOS POR LAS MISIONERAS DE LA CARIDAD POR SOSPECHA DE TRÁFICO DE MENORES

El Ministerio de la Mujer y el Desarrollo de la Infancia de India ha ordenado la investigación de todos los centros de acogida de niños gestionados por las Misioneras de la Caridad, orden católica creada por la Madre Teresa de Calcuta en 1950, ante la sospecha de tráfico de menores recién nacidos. Las dudas sobre las prácticas ilegales de la organización vienen precedidas del caso que salió a la luz a principios de este mes, cuando las autoridades del estado de Jharkhand, al este del país, cerraron uno de los refugios para mujeres solteras embarazadas y detuvieron a una de las monjas y a otra trabajadora social por la presunta venta de un bebé que se encontraba en el hospicio administrado por la Orden en Ranchi, capital de aquel Estado. Medios locales calculan que la orden gestiona hasta 30 orfanatos. Pese a los indicios de tráfico de menores, líderes políticos acusan a las autoridades de utilizar el caso de tráfico contra la congregación religiosa. Hasta el momento, los responsables de la congregación se han negado a comentar sobre la decisión del Ejecutivo.

El País: <http://bit.ly/2JBCO5Y>

LA GUARDIA COSTERA DE TURQUÍA SALVA A 101 PERSONAS EN NAUFRAGIO AL NORTE DE CHIPRE

La guardia costera de Turquía y rescatistas turcochipriotas lograron salvar a 101 personas que viajaban a bordo de un barco que naufragó en la costa norte de Chipre. Se estima que al menos 16 migrantes murieron ahogados y más de 25 están desaparecidos. Un barco comercial con bandera panameña descubrió el barco con migrantes a unas 25 millas náuticas de la provincia meridional turca de Antalya y alertó a la guardia costera el miércoles por la mañana, informó el servicio de guardacostas. Hasta el momento no se ha dado a conocer el lugar al que han sido trasladados los migrantes rescatados.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2Llepqi>

SIRIA INICIA UNA "INTENSA" CAMPAÑA DE BOMBARDEOS EN EL SUROESTE DEL PAÍS

Las fuerzas del Gobierno sirio han iniciado una "intensa" campaña de bombardeos en el suroeste del país, en la ciudad de Nawa, mayor centro urbano aún controlado por los rebeldes en Deraa, matando al menos a 14 personas e hiriendo a más de cien. Los ataques aéreos, que fueron lanzados el martes y continuaron el miércoles, impactaron contra el único hospital de la ciudad controlado por los rebeldes, dejándolo fuera de servicio y causando decenas de bajas reportadas. El bombardeo es parte de la ofensiva militar del Gobierno, que comenzó el 19 de junio, en los territorios ocupados por la oposición en la región suroeste, que incluye las provincias de Deraa y Quneitra, mismas que se extienden a lo largo de la frontera con Jordania y la frontera con los Altos

del Golán ocupados por Israel. Los ataques se intensificaron después de que las conversaciones para ceder la ciudad fracasaran el martes pasado. El bombardeo ha ocurrido muy cerca de las tiendas de campaña del pueblo sirio desplazado internamente, que se congregó a lo largo de la frontera en campamentos improvisados luego de la reanudación de los combates en las provincias del suroeste. La ofensiva del Gobierno ha ocasionado el desplazamiento de más de 230,000 personas.

Aljazeera: <http://bit.ly/2mvfcag>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

ONU PROMETE CONTINUAR LA LUCHA POR LA IGUALDAD EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE NELSON MANDELA

Este miércoles, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró los 100 años del nacimiento del activista anti Apartheid, Nelson Mandela, quien murió en 2013 y fue el primer presidente electo de manera democrática de Sudáfrica, así como el primer líder de color del país. “Nelson Mandela fue un destacado defensor mundial de la justicia y la igualdad”, dijo el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en su mensaje con motivo del Día Internacional de Nelson Mandela, que se festeja cada año el 18 de julio, inaugurado por las Naciones Unidas en noviembre del 2009 como reconocimiento de las contribuciones globales de Mandela a la cultura de paz y libertad. “Su ejemplo de valentía y compasión sigue inspirando al mundo entero”, dijo Guterres, añadiendo que Mandela invirtió toda su energía en los esfuerzos de reconciliación y en su visión de una Sudáfrica pacífica, multiétnica y democrática. En diciembre de 2015, la Asamblea General decidió extender el alcance del Día Internacional de Nelson Mandela, para también promover que las prisiones operen de manera más humanitaria al adoptar las Reglas Mínimas Estandarizadas para el Trato de Prisioneros de Naciones Unidas, también conocidas como “las Reglas de Nelson Mandela”. Dichas Reglas añadieron importantes garantías, incluyendo una absoluta prohibición a la tortura y el maltrato, así como claras restricciones en cuanto al uso del aislamiento, instrumentos de contención y registros invasivos.

Centro de Información de las Naciones Unidas: <http://bit.ly/2uAenRP>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión

Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración

David Hernández López
Ana Paula Sandoval Motilla
Anna Regina Sevilla Domínguez
Emerson Segura Valencia

Julio de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>